

**DEL GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS**

ACUERDO

POR EL QUE SE DAN A CONOCER LOS MONTOS MINISTRADOS A CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COLIMA, POR CONCEPTO DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL, FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN, PARTICIPACIÓN ESPECÍFICA DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS, FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA PARTICIPABLE, PARTICIPACIÓN E INCENTIVOS DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS POR LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL, FONDO DE COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS, INCENTIVOS POR EL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS E INCENTIVOS DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, EN EL CUARTO TRIMESTRE DEL 2019.

ACUERDO

POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS PARTICIPACIONES FEDERALES MINISTRADAS A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE COLIMA CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

CARLOS ARTURO NORIEGA GARCIA, Secretario de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Colima, en el ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 110 y 113, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima; 8°, de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Colima; 13, fracción II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima y 7°, fracción XXV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; y,

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que a través de lo dispuesto en el artículo 3, fracción I, así como en el Anexo 1, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de diciembre de 2018, se prevén las erogaciones para la distribución de los Ramos, uno de los cuales es el Ramo General 28, Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, que se integra, entre otros, por el Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal, Fondo de Fiscalización y Recaudación, Participación Específica del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, Fondo de Impuesto Sobre la Renta Participable, Participación e Incentivos del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por la Venta Final de Gasolinas y Diesel, Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, Incentivos del Impuesto sobre Automóviles Nuevos e Incentivos del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos.

SEGUNDO.- Que la Ley de Coordinación Fiscal, en diversas disposiciones, establece la obligación que tienen tanto la Federación de distribuir los fondos mencionados en el párrafo anterior entre las entidades federativas, como éstas de hacerlo entre los municipios que las integran. Igualmente, señala las reglas que deben observarse por parte de la federación y las entidades federativas para efectuar tal distribución.

TERCERO.- Que el artículo 6o., cuarto párrafo, de la Ley de Coordinación Fiscal dispone: "...Los Gobiernos de las entidades, a más tardar el 15 de febrero...También deberán publicar trimestralmente en el Periódico Oficial, así como en la página oficial de Internet del gobierno de la entidad, el importe de las participaciones entregadas y, en su caso, el ajuste realizado al término de cada ejercicio fiscal...".

CUARTO.- Que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, publicó el día 14 de febrero de 2014, en el Diario Oficial de la Federación, el "Acuerdo 02/2014 por el que se expiden los Lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal", documento en el cual se determina que la información que constituye el objeto del mismo, se publicará mediante acuerdo en el órgano de difusión oficial del Gobierno del Estado informante, así como en su página oficial de internet, a más tardar el 15 del mes siguiente a aquel en que se termine el trimestre que corresponda informar (abril, julio, octubre y enero).

En virtud de lo anterior, se expide el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- En cumplimiento a la obligación que establece el penúltimo párrafo del artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, se dan a conocer los montos ministrados a cada uno de los municipios del Estado de Colima, por concepto del Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal, Fondo de Fiscalización y Recaudación, Participación Específica del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, Fondo de Impuesto Sobre la Renta Participable, Participación e Incentivos del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por la Venta Final de Gasolinas y Diesel, Fondo de Compensación del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, Incentivos por el Impuesto sobre Automóviles Nuevos e Incentivos del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, en el cuarto trimestre del 2019.

SEGUNDO.- Los factores de distribución de los diversos conceptos participables, así como el calendario de entrega de las participaciones, se dieron a conocer mediante acuerdo publicado el día 13 de febrero de 2019, en el Periódico Oficial "El Estado de Colima".

**PARTICIPACIONES FEDERALES MINISTRADAS
A LOS MUNICIPIOS EN EL MES DE OCTUBRE DE 2019
(Incluye ajustes pagados en el mes)**

Nombre del Municipio	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos Incentivo	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Art. 4o-A, Fracción I de la Ley de Coord. Fiscal (Gasolinas y Diesel)	Incentivo IEPS Gasolina y Diesel	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Fondo de ISR Participable	Total
Armería	3,947,258	1,246,024	63,846	11	366,152	346,619	183,251	30,404	14,075	0	6,197,640
Colima	15,568,171	5,322,036	210,812	21	1,158,076	1,361,332	736,668	122,224	46,476	0	24,525,816
Comala	3,771,648	1,094,407	65,333	9	462,294	444,638	191,002	31,690	14,403	0	6,075,424
Coquimatlán	3,346,137	1,118,072	57,178	7	392,442	336,474	204,828	33,984	12,605	0	5,501,727
Cuauhtémoc	4,065,707	1,215,205	55,882	11	407,165	361,663	153,874	25,530	12,320	0	6,297,357
Ixtlahuacán	4,991,388	1,514,992	85,506	10	660,083	563,204	292,896	48,596	18,851	0	8,175,526
Manzanillo	17,166,885	5,806,368	229,646	25	1,273,085	1,466,331	891,026	147,835	50,628	0	27,031,829
Minatitlán	4,729,420	1,073,931	93,547	12	761,121	526,403	468,976	77,810	20,623	0	7,751,843
Tecomán	11,101,290	3,591,172	160,890	31	864,888	929,807	520,753	86,401	35,470	0	17,290,702
Villa de Álvarez	10,610,030	3,269,253	153,537	28	1,094,712	1,010,857	651,772	108,139	33,849	0	16,932,177
TOTAL	79,297,934	25,251,460	1,176,177	165	7,440,018	7,347,328	4,295,046	712,613	259,300	0	125,780,041

**PARTICIPACIONES FEDERALES MINISTRADAS
A LOS MUNICIPIOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2019
(Incluye ajustes pagados en el mes)**

Nombre del Municipio	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos*	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Art. 4o-A, Fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal (Gasolinas y Diesel)	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Fondo de ISR Participable	Total
Armería	2,364,306	1,075,793	57,051	0	0	0	154,831	14,075	857,166	4,523,222
Colima	9,324,930	4,594,944	188,377	0	0	0	622,421	46,476	1,152,268	15,929,416
Comala	2,259,119	944,890	58,380	0	0	0	161,380	14,403	959,510	4,397,682
Coquimatlán	2,004,249	965,322	51,093	0	0	0	173,062	12,605	537,488	3,743,819
Cuauhtémoc	2,435,253	1,049,186	49,935	0	0	0	130,010	12,320	541,180	4,217,884
Ixtlahuacán	2,989,711	1,308,016	76,406	0	0	0	247,472	18,851	520,208	5,160,664
Manzanillo	10,282,519	5,013,109	205,207	0	0	0	752,840	50,628	8,205,266	24,509,569
Minatitlán	2,832,800	927,212	83,591	0	0	0	396,244	20,623	372,951	4,633,421
Tecomán	6,649,385	3,100,549	143,768	0	0	0	439,991	35,470	1,256,999	11,626,162
Villa de Álvarez	6,355,133	2,822,611	137,198	0	0	0	550,691	33,849	57,055	9,956,537
TOTAL	47,497,405	21,801,632	1,051,006	0	0	0	3,628,942	259,300	14,460,091	88,698,376

**PARTICIPACIONES FEDERALES MINISTRADAS
A LOS MUNICIPIOS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2019**

Nombre del Municipio	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos*	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Art. 4o-A, Fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal (Gasolinas y Diesel)	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Fondo de ISR Participable	Total
Amería	4,534,608	2,808,275	55,970	0	197,933	288,348	180,918	14,075	1,089,441	9,169,568
Colima	17,884,706	11,994,745	184,809	0	626,027	1,132,473	727,288	46,476	1,895,737	34,492,261
Comala	4,332,868	2,466,562	57,275	0	249,904	369,888	188,570	14,403	1,124,317	8,803,787
Coquimatlán	3,844,040	2,519,898	50,125	0	212,144	279,908	202,219	12,605	764,549	7,885,488
Cuauhtémoc	4,670,682	2,738,817	48,990	0	220,103	300,863	151,915	12,320	629,771	8,773,461
Ixtlahuacán	5,734,104	3,414,472	74,959	0	356,824	468,521	289,166	18,851	559,429	10,916,326
Manzanillo	19,721,307	13,086,330	201,320	0	688,197	1,219,820	879,680	50,628	11,129,449	46,976,731
Minatitlán	5,433,155	2,420,415	82,008	0	411,442	437,907	463,004	20,623	1,015,786	10,284,340
Tecomán	12,753,155	8,093,743	141,045	0	467,536	773,494	514,122	35,470	857,741	23,636,306
Villa de Álvarez	12,188,797	7,368,204	134,599	0	591,773	840,918	643,472	33,849	5,792,591	27,594,203
TOTAL	91,097,422	56,911,461	1,031,100	0	4,021,883	6,112,140	4,240,354	259,300	24,858,811	188,532,471

**PARTICIPACIONES FEDERALES MINISTRADAS
A LOS MUNICIPIOS EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2019
(Incluye ajustes pagados en el trimestre)**

Nombre del Municipio	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos*	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Art. 4o-A, Fracción I de la Ley de Coord. Fiscal (Gasolinas y Diesel)	Incentivo IEPS Gasolina y Diesel	Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	Fondo de ISR Participable	Total
Amería	10,846,172	5,130,092	176,867	11	564,085	634,967	519,000	30,404	42,225	1,946,607	19,890,430
Colima	42,777,807	21,911,725	583,998	21	1,784,103	2,493,805	2,086,377	122,224	139,428	3,048,005	74,947,493
Comala	10,383,635	4,505,859	180,988	9	712,198	814,526	540,952	31,690	43,209	2,083,827	19,276,893
Coquimatlán	9,194,426	4,603,292	158,396	7	604,586	616,382	580,109	33,984	37,815	1,302,037	17,131,034
Cuauhtémoc	11,171,642	5,003,208	154,807	11	627,268	662,526	435,799	25,530	36,960	1,170,951	19,288,702
Ixtlahuacán	13,715,203	6,237,480	236,871	10	1,016,907	1,031,725	829,534	48,596	56,553	1,079,637	24,252,516
Manzanillo	47,170,711	23,905,807	636,173	25	1,961,282	2,686,151	2,523,546	147,835	151,884	19,334,715	98,518,129
Minatitlán	12,995,375	4,421,558	259,146	42	1,172,563	964,310	1,328,224	77,810	61,869	1,388,737	22,669,604
Tecomán	30,503,830	14,785,464	445,703	31	1,332,424	1,703,301	1,474,866	86,401	106,410	2,114,740	52,553,170
Villa de Álvarez	29,153,960	13,460,068	425,334	28	1,686,485	1,851,775	1,845,935	108,139	101,547	5,849,646	54,482,917
TOTAL	217,892,761	103,964,553	3,258,283	165	11,461,901	13,459,468	12,164,342	712,613	777,900	39,318,902	403,010,888

AJUSTES DE PARTICIPACIONES PAGADAS EN OCTUBRE DE 2019

Nombre del Municipio	Impto Especial sobre Producción y Servicios	Fondo de Fiscalización		Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Total
	2do. Ajuste Cuatrimestral 2019	3er. Ajuste Trimestral 2019	FEIEF 2019 3ER. TRIM.	FEIEF 2019 3ER. TRIM.	FEIEF 2019 3ER. TRIM.	
Armería	95,224	94,550	12,839	615,388	1,464	819,465
Colima	301,177	371,342	50,425	2,427,121	6,251	3,156,316
Comala	120,227	121,288	16,470	588,010	1,285	847,280
Coquimatlán	102,061	91,783	12,463	521,672	1,313	729,292
Cuahtémoc	105,890	98,654	13,396	633,855	1,427	853,222
Ixtlahuacán	171,666	153,630	20,862	778,171	1,779	1,126,108
Manzanillo	331,087	399,983	54,315	2,676,365	6,819	3,468,569
Minatitlán	197,942	143,591	19,499	737,330	1,261	1,099,623
Tecomán	224,929	253,631	34,441	1,730,722	4,218	2,247,941
Villa de Álvarez	284,698	275,740	37,443	1,654,133	3,840	2,255,854
TOTAL	1,934,901	2,004,192	272,153	12,362,767	29,657	16,603,670

AJUSTES DE PARTICIPACIONES PAGADAS EN NOVIEMBRE DE 2019

Nombre del Municipio	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Total
	2o. Ajuste Cuatrimestral 2019	2o. Ajuste Cuatrimestral 2019	
Armería	-1,004,458	-174,121	-1,178,579
Colima	-3,961,630	-743,708	-4,705,338
Comala	-959,771	-152,934	-1,112,705
Coquimatlán	-851,491	-156,241	-1,007,732
Cuahtémoc	-1,034,600	-169,814	-1,204,414
Ixtlahuacán	-1,270,158	-211,707	-1,481,865
Manzanillo	-4,368,454	-811,389	-5,179,843
Minatitlán	-1,203,495	-150,073	-1,353,568
Tecomán	-2,824,943	-501,835	-3,326,778
Villa de Álvarez	-2,699,933	-456,849	-3,156,782
TOTAL	-20,178,933	-3,528,671	-23,707,604

AJUSTES DE PARTICIPACIONES PAGADAS EN DICIEMBRE DE 2019

Nombre del Municipio	Fondo General de Participaciones	Fondo de Fomento Municipal	Fondo de Fiscalización y Recaudación	Total
	FEIEF 2019 CIERRE ANUAL			
Armería	1,257,256	309,026	49,118	1,615,400
Colima	4,958,678	1,319,915	192,908	6,471,501
Comala	1,201,322	271,423	63,008	1,535,753
Coquimatlán	1,065,791	277,292	47,680	1,390,763
Cuauhtémoc	1,294,984	301,383	51,250	1,647,617
Ixtlahuacán	1,589,826	375,732	79,809	2,045,367
Manzanillo	5,467,890	1,440,034	207,787	7,115,711
Minatitlán	1,506,386	266,345	74,594	1,847,325
Tecomán	3,535,914	890,645	131,759	4,558,318
Villa de Álvarez	3,379,442	810,805	143,244	4,333,491
TOTAL	25,257,489	6,262,600	1,041,157	32,561,246

TERCERO.- Las participaciones federales correspondientes a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019, se pagaron con los coeficientes aprobados por la Asamblea Fiscal Estatal para el ejercicio 2019, en términos del artículo 10 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Colima.

ATENTAMENTE.
COLIMA COL., A 07 DE ENERO DE 2020.
EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS

C.P. CARLOS ARTURO NORIEGA GARCÍA
Firma.

**EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA**